



**DIRECCION DE PLANEACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
NOTIFICACION POR AVISO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en virtud al principio de publicidad se procede a notificar por medio de la presente notificación por aviso a la persona identificada como **MARTHA ELENA BEDOYA**, sobre el trámite impartido al Asunto de Potencial Importancia API-DOPPC-1094-006. "Así vamos, en el mantenimiento vial en San Nicolás".

FECHA DE RECEPCIÓN: 30 de julio de 2020

RECEPCIONADA POR: Contraloría Municipal de Pereira.

TRAMITE: API-DOPPC-1094-006., según oficio D-0662 del 21 de octubre de 2021

En atención al Asunto de Potencial Importancia API-DOPPC-1094-006, relacionado con la publicación realizada en su Facebook el día miércoles 29 de julio de 2021, donde indica "Así vamos, en el mantenimiento vial en San Nicolás, después del recorrido llevado a cabo el día de anterior, hoy en levantamiento de platos que sólo era recuperarlos. Ahora la ejecución del contrato es extender capa la mezcla de asfalto en todo el tramo en perfecto estado... recursos de sobra o mucha la presión?", la Contraloría Municipal de Pereira, realizó Actuación Especial de Fiscalización Atención API 1094-006 DOPPC-Contrato de Obra 2897-2020, cuyo "Informe Final se encuentra publicado en la página Web de la entidad <http://www.contraloriapereira.gov.co>, conforme al artículo 7 de la ley 1712 del 2014, el cual y podrá consultar en el enlace Dirección Técnica de Auditorías – Actuaciones Especiales de Fiscalización AEF 2021.

Como resultado de la Actuación Especial referida se obtuvo un (1) hallazgo administrativo en donde se evidencia que las obras acometidas por medio del contrato de obra No.2897-2020, no se documentó la priorización de las intervenciones a realizar y que la programación de la obra en la vía ubicada en el sector de San Nicolás, Carrera 15 entre Calles 31 y 24, obedece a un plan de obras debidamente priorizadas como parte del proyecto Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación Vial.

El presente **AVISO DE NOTIFICACION** se fija por el término de 5 (cinco) días hábiles en un lugar visible en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Pereira y en la página Web de la entidad, el 21 de octubre de 2021 siendo las 7:00 a.m y será desfijado el 27 de octubre de 2021, a las 3:00 p.m. para allegarlo a las diligencias respectivas.

Atentamente,

JAROL WILSON MESA OCAMPO

Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299

web: www.contraloriapereira.gov.co

E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co

Pereira - Risaralda